

FASE	Actividad	Fecha		marzo				abril				mayo			
		Inicio	Fin	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
FASE 1	Conformación del equipo de rendición de cuentas	09-mar-2026	13-mar-2026												
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas	16-mar-2026	20-mar-2026												
	Evaluación de la gestión institucional: Levantamiento de información	16-mar-2026	20-mar-2026												
	Evaluación de la gestión institucional: consolidación de resultados	16-mar-2026	20-mar-2026												
FASE 2	Llenado del formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS	16-mar-2026	20-mar-2026												
	Habilitación canales virtuales y presenciales, de acceso abierto al público, para que ciudadanía plantee temas sobre los cuales requiere rendición de cuentas	16-mar-2026	20-mar-2026												
	Elaboración del informe narrativo de rendición de cuentas	31-mar-2026	31-mar-2026												
	Socialización interna del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables	02-abr-2026	03-abr-2026												
FASE 3	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios	06-abr-2026	13-abr-2026												
	Planificación del espacio deliberativo para revisión	13-abr-2026	17-abr-2026												
	Publicación / difusión de la convocatoria pública y abierta	15-abr-2026	29-abr-2026												
	Realización del evento de rendición de cuentas a la ciudadanía	29-abr-2026	29-abr-2026												
FASE 4	Difundir video, informe y formularios	30-abr-2026	15-may-2026												
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas	30-abr-2026	15-may-2026												
	Sistematizar aportes y elaborar actas de compromiso	18-mayo-2026	18-mayo-2026												
	Elaboración del Informe final (incorpora aportes ciudadanos)	19-mayo-2026	21-mayo-2026												
	Ingresar el informe de rendición de cuentas al sistema del CPCCS	21-mayo-2026	25-mayo-2026												

Elaborado por: Franklin Naranjo Armijo, Mdr.

VICERECTOR ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Aprobado por: Juan Neira Mosquera, PhD
RECTOR

